



# Subjetividad, discurso y género : una propuesta metodológica

Autor:

Pérez, Sara. Zullo, Julia

Revista

Mora

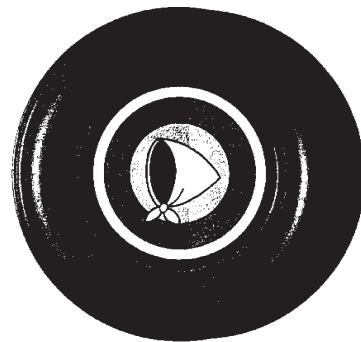
1999, N°5, pp. 113-121



Artículo



# Subjetividad, discurso y género: una propuesta metodológica



Sara Pérez - Julia Zullo\*

## ¿Qué nos proponemos?

El estudio de la relación entre lenguaje y género ha sido ampliamente abordado en los últimos años. Existen en la bibliografía especializada, numerosos trabajos que encararan el problema desde la perspectiva del uso lingüístico tratando de establecer diferencias y particularidades del habla de las mujeres en situaciones concretas -lugares de trabajo, conversaciones entre pares, interacciones con niños, etc.<sup>1</sup>. Sin embargo, el objetivo de este trabajo es bien distinto ya que intentamos establecer la relación inversa. Esto es, de cómo *lofemenino* aparece constituido en y por el uso lingüístico. No se trata de analizar aquellos aspectos sistemáticos del lenguaje (de la *lingua* en sentido saussureano) que se relacionan con la categoría gramatical del género sino de comprender cómo y por qué los usuarios de una lengua (tanto hombres como mujeres) optan en un contexto socio-histórico determinado por unas "formas" en vez de otras para referirse

a lo femenino y cómo estas elecciones se van transformando a lo largo del tiempo. Estamos convencidas de que existe sistematicidad en estas elecciones y que juntas constituyen uno de los modos de definir implícitamente *lofemenino* en la sociedad.

En este trabajo, entonces, intentaremos establecer las bases metodológicas que permitan estudiar de manera sistemática cómo se produce esta construcción en los discursos sociales.

Para ello se hace necesario, ante todo, delimitar teóricamente la relación lenguaje/género para poder contar con conceptos fundamentales sobre los cuales elaborar nuestra propuesta.

## El problema del género

Nos interesa particularmente situarnos en el proceso por el cual a partir de la diferencia biológica entre los sexos, se constituye **una diferencia cultural**. Para expresarlo en otros términos, nos pre-

ocupa el proceso que transforma al macho y a la hembra en hombre y mujer. Pensemos en el ejercicio de determinados roles prototípicos que se van aprendiendo desde la infancia, en las "frases hechas" y supuestos del "sentido común" que circulan tanto entre hombres como entre mujeres de nuestra sociedad y en los contrastes que existen entre dos culturas diferentes en cuanto a la adjudicación de estos roles y a la circulación de estos supuestos. Consideramos que este proceso se inscribe en un sistema mucho más amplio de representaciones sociales que no sólo abarca la constitución de los géneros, sino todos los tipos de identidades compartidas.

Este proceso ha sido encarado desde distintas teorías y la búsqueda de una definición explicativa de *género* sigue suscitando debates en los ámbitos filosóficos, antropológicos e historiográficos. Si bien la producción teórica es muy abundante al respecto, podríamos intentar agrupar las distintas propuestas en tres enfoques aproximativos:<sup>2</sup> las teorías del patriarcado, del

\* Investigadoras del Instituto de Lingüística y del IIEGE, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

<sup>1</sup> Ver al respecto, la compilación de D. TANNEN (1993) y el trabajo de WEST y ZIMMERMAN (1985).

<sup>2</sup> Estos enfoques han sido caracterizados, problematizados y ejemplificados en: FLAX, J. "Posmodernismo y relaciones de género en la teoría feminista". En FEMINARIA Nº 5; COLAIZZI, G. **Feminismo y Teoría del Discurso**. Madrid. Cátedra. 1990 ; SCOTT, J. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico" en **Historia y Género**. Valencia, 1990, entre otros.

feminismo marxista y las teorías psicológicas/psicoanalíticas.

Si bien no es nuestra intención reseñar aquí estas teorías, los comentarios críticos (J. FLAX, 1987; J. SCOTT, 1986; etc.) señalan el riesgo de la universalización de las características genéricas dejando de lado las situaciones sociales concretas y la distribución del poder más allá de los límites de las relaciones familiares.

Estos tres enfoques derivan en los últimos años en debates que tienden a formular líneas teóricas interdisciplinarias. Así resultan, por ejemplo, acercamientos entre marxismo y psicoanálisis (ALEXANDER, S. 1984), entre marxismo y teoría foucaultiana (comp. **Power of Desire**, 1983), entre psicoanálisis y semiótica (DELAURETIS, 1984), entre otros.

Dentro de una línea deconstructivista que trata de rescatar los aportes de estos tres enfoques se encuentra la propuesta de J. SCOTT (1986) para quien el género es uno de los campos en y por los que se articula el poder a la vez que facilita ciertos modos de decodificar significados, de percibir y organizar la vida social.

Dentro de esta perspectiva, nos interesa encarar el problema desde el proceso por el cual se construyen estas diferentes maneras de percibir, de significar y de jerarquizar que en conjunto, determinan el lugar social de *lo femenino*. Obviamente, los sentidos que

definen este lugar social no son uniformes ni fijos, sino que han tenido sus variantes en cada momento y se han ido transformando a lo largo de la historia (en algún momento, por ejemplo, el voto femenino era un sinsentido para el conjunto de la sociedad argentina, del mismo modo que *liberté, égalité, fraternité* era una consigna que no incluía a las mujeres). Cada época, entonces, ha construido imágenes distintas de lo que significa *ser mujer* en las distintas esferas sociales (ocupación, participación política, vida familiar, problemas de relación) con una limitada heterogeneidad.<sup>3</sup>

Podemos decir, entonces, que la constitución de lo femenino consiste en un **proceso semiótico** (refiriéndonos a VIOLI, 1991) en tanto se realiza como producción de sentidos. Todos los fenómenos sociales son procesos de este tipo ya que no existe producción de sentido que no sea social y, recíprocamente, todo fenómeno social es, por definición, un proceso de producción de sentido (VERON, 1987). Ahora bien, estas representaciones sociales son expresadas en determinados “soportes significantes”, en materialidades de algún tipo que reflejan de manera más o menos directa esta conceptualización de lo femenino. Cuando nos referimos a cierto ocultamiento queremos decir que algunas materialidades son explícitas y otras sólo permiten acceder al significado de lo

femenino a través del análisis minucioso de sus “formas”.

Es en este punto de nuestro desarrollo, donde se hace necesario fijar cuáles son los “soportes significantes” de la significación social que nos interesa analizar y de qué manera podemos acceder a esos significados muchas veces ocultos.

## El problema del lenguaje

Todos sabemos que el lenguaje es una condición indispensable para la vida social y al mismo tiempo, es el medio fundamental para los procesos de comunicación y pensamiento.

Si pensamos que no existe organización social posible sin producción de significados, sin lo que se conoce como “sistemas de representaciones” compartidas y, al mismo tiempo, que todo proceso de significación tiene que ser socialmente compartido, debemos encontrar en esta dialéctica, un significativo, una materialidad analizable donde se plasmen y al mismo tiempo se configuren/construyan estos sistemas de representaciones. Siguiendo a E. Verón, optamos por el concepto de **discurso** para designar estos conjuntos significantes:

*Toda producción de sentido, tiene una manifestación material... Siempre partimos de “paquetes” de*

<sup>3</sup> SCOTT, J (1986) trabaja este concepto de “limitación normativa” cuando plantea que los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples de la mujer no tienen interpretaciones ilimitadas. Existen normas más o menos explícitas que limitan las lecturas posibles.

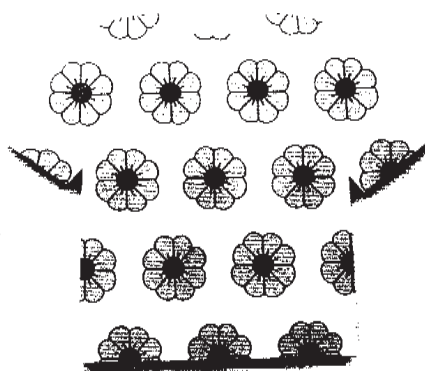
*materias sensibles investidas de sentido que son productos; con otras palabras, partimos siempre de configuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material. Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos discurso o conjunto discursivo, no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido* VERÓN, E (1987). pp. 126-127

Esas materias sensibles a las que denominamos discursos, tienen efectos de sentido variados pero no ilimitados.

*Existen condiciones que determinan en todo momento, cómo pueden producirse, cómo pueden “leerse” y cómo pueden circular. Dichas condiciones dejan sus marcas en estas materialidades y, por ello, son recuperables y estudiables.* (Op. Cit. pp. 127)

Pero entender el discurso como una *configuración espacio-temporal de sentido*, resulta una conceptualización muy amplia. El lenguaje sólo se actualiza y adquiere entidad material en los discursos, cuya producción-circulación-reconocimiento sólo puede tener lugar en el marco de la interacción social. Sostenemos con VOLOSHINOV (1930):

*La realidad concreta del lenguaje en cuanto discurso no es el sistema abstracto de formas lingüísticas, ni tampoco una enunciación monológica y aislada, ni el acto psicofísico de su realización, sino el acontecimiento social de interacción discursiva, llevada a cabo mediante la enunciación y plasmada en enunciados.* (pp. 118)



Es decir, el lenguaje adquiere entidad material en los enunciados que conforman los discursos, y que, a la vez son el soporte significativo portador de los sentidos socialmente compartidos. Los enunciados “ponen en evidencia” dichos sentidos a partir del acto de enunciación, es decir, de su materialización en un espacio y en un tiempo socialmente determinados. Las marcas de la enunciación de esos enunciados ponen de manifiesto las condiciones productivas que los hicieron posibles.

Pero no nos ocuparemos aquí de la totalidad de los sentidos socialmente compartidos sino sólo de aquellos que hacen a la idea de lo femenino en un contexto socio-histórico dado. Los interrogantes que se abren a partir de estos planteos se relacionan directamente con el *cómo* del análisis. Esto es: si convenimos en que el género es un proceso particular de la producción social de sentido que se materializa, entre otros, en los enunciados/enunciadores de los discursos sociales, ¿cómo acceder a esas significaciones sociales vinculadas a lo femenino a través del análisis de esos discursos? La respuesta obviamente no será definitiva, pero intentaremos dejar sentadas las bases metodológicas que permitan este acceso.

### Una propuesta metodológica

Nos resulta indispensable entonces, contar con una serie de estrategias metodológicas apropiadas que nos faciliten no solamente reconocer sino reconstruir y sistematizar las operaciones específicas asociadas a la construcción del gé-

nero. Estas estrategias suponen un diseño de instrumentos aportados por la lingüística del discurso. Para evitar confusiones en lo que respecta a los planos del análisis, optamos por una primera clasificación en dos niveles: sintáctico/semántico y semántico/textual. Para ejemplificar la aplicación de estas estrategias seleccionamos algunos ejemplos de nuestros trabajos anteriores en los que analizamos dos tipos textuales bien diferenciados: revistas femeninas y debate parlamentario<sup>4</sup>.

### 1- Nivel sintáctico-semántico:

Uno de los supuestos básicos de nuestro enfoque reside en que la disposición y organización sintagmática de los enunciados conforma un tipo de operación específica de asignación de sentido.

Para el abordaje de este nivel contamos con el **Modelo Sintagmático** propuesto por HODGE y KRESS (1993). Este modelo nos provee de un esquema básico que sirve para clasificar los enunciados sobre los eventos en el mundo de un modo sencillo y al mismo tiempo sumamente productivo. En su expresión más simple postula un

proceso que involucra a dos participantes relacionados. Uno de ellos aparece como el causante de la acción y el otro como el afectado. La acción “pasa” de un actor a un afectado. Llamaremos a este caso **Modelo Transactivo**

*El sentimiento de desvalorización suele invadir a la mujer*

*Las primeras discusiones provocan un pánico incontrolable*

De este modo, “el sentimiento” y “las discusiones” son los causantes de “la invasión” o “el pánico” respectivamente. Es curioso cómo, en el primer ejemplo, aparece un participante inanimado actuando sobre un participante que sólo se ve afectado por el proceso en cuestión. Curiosamente, ese participante pasivo es la mujer.

En un segundo modelo, al que denominaremos **Modelo no Transactivo** aparece una sola entidad relacionada con el proceso. En este caso, muchas veces se hace imprecisa la distinción entre actor o afectado para esa única entidad involucrada.

*El tono imperativo y las órdenes caen el fin de semana*

*Los separados arriban al segundo matrimonio*

“Caer”, “arribar”, así como, “suceder”, “surgir”, “llegar”, “salir”, son procesos que involucran un solo participante. Muchas veces se puede reconocer si dicho participante es causante o afectado en el proceso en cuestión, pero en un gran número de casos, la solución es ambigua. La presencia de este tipo de procesos borra toda relación causa-efecto. El resultado es siempre un evento casual, azaroso, incausado. En el ejemplo, si las órdenes “caen” es porque no hay un responsable de enunciarlas.

Un tercer tipo de modelo abarca relaciones diferentes. No se trata de actores y afectados, sino de una simple relación entre entidades. Pueden aparecer dos entidades equivalentes o bien una sola calificada. Llamaremos a este tercer modelo **Modelo Relacional**. Tal es el caso de:

*Una sentencia de divorcio es una simple página*

*Ese marido era un hombre común*

El efecto nunca es accional. Se trata de incluir una entidad, objeto o participante en una determinada escala de valores.

Debemos señalar que los modelos **transactivo** y **no transac-**

<sup>4</sup> Más específicamente, el trabajo de la prof. Pérez inserto en el marco de la relación mujer/política, consiste en el análisis del “prejuicio de género” en el discurso parlamentario. Dicho análisis se realizó sobre el debate de la Ley de Cuotas (24.012) en el Parlamento Nacional durante set. '90 y nov. '91, en la cámara de senadores y de diputados respectivamente. Por su parte, la prof. Zullo encaró la constitución discursiva de la dupla enunciadador/destinatario en un corpus constituido por los ejemplares de la revista MUJER del año 1983. El objetivo que impulsó dicho trabajo fue el de analizar el lugar de la mujer en el proceso de transición hacia el sistema democrático. Los ejemplos que aparecen citados pertenecen a una u otra investigación.

**tivo** se definen sobre la acción y son, por lo tanto, modelos accionales, a diferencia de los **relacionales**. Puede surgir alguna confusión en cuanto a la distinción gramatical entre transitividad e intransitividad. Los dos pares de términos son distintos: aparecen muchos ejemplos de frases transitivas pero no transactivas. Básicamente, la relación entre los dos pares consiste en que, mientras que la relación transactivo/no transactivo es de tipo semántico, la relación transitivo/intransitivo se da sobre la forma gramatical de su-perficie. Este esquema, aparentemente simple, constituye una herramienta fundamental para determinar los lugares que el enunciador se otorga a sí mismo, a su destinatario y a sus enunciados. En suma, nos permite aproximarnos a las condiciones que determinan “su mundo”.

Vamos a considerar también otro tipo de operaciones: **las transformaciones**. Pueden definirse como una serie de operaciones sobre la forma básica de los enunciados (borrar, sustituir, combinar o reordenar sintagmas o partes de los mismos). Las transformaciones cumplen dos funciones: economía y ocultamiento. A menudo están complejamente combinadas y los hablantes las realizan inconcientemente. En el presente trabajo consideraremos tres tipos de transformaciones:

a- **Las pasivizaciones**: Se trata de invertir el orden de los constituyentes, pasivizando el proceso y, en consecuencia, elidiendo la causalidad explícita:

*Esta regla se nos enseñó especialmente a las mujeres*

Donde el “se” pasivo transforma la oración de modo que las mujeres sean las depositarias de algo enseñado por un participante ausente: “X enseñó la regla”. En muchos casos, esta transformación es sistemática y no casual ya que los participantes elididos son siempre los mismos: los hombres, la familia, el sistema educativo, etc. En el caso del trabajo con las revistas femeninas de la transición hacia la democracia, estas “ausencias” se refieren casi exclusivamente a las instituciones de la dictadura.

b- **Nominalizaciones**: Son operaciones complejas que “condensan” la información, transformando los procesos que, en general, resultan relacionales. Como en este caso:

*La veneración por la amistad masculina es una forma de expresar sentimientos homosexuales*

En este ejemplo, el sujeto sintáctico es el resultado de una compleja transformación que parte de: *Los hombres veneran la amistad entre ellos*, donde “veneran” se nominaliza en “veneración” y “hombres” como núcleo de la construcción se transforma en el atributo “masculino”. De esta forma, en el

sujeto sintáctico resultante ha sido “absorbido” un proceso transactivo que vinculaba “hombres” y “amistad”. El resultado da por presupuesta la verdad de *Los hombres veneran la amistad entre ellos* y la incluyen en un sistema de valores donde esa “amistad” aparece clasificada e interpretada.

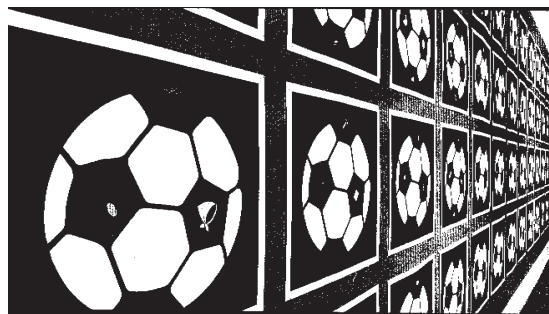
c- **Despersonalizaciones**: Al igual que en el caso de las pasivizaciones, este tipo de transformaciones eliden los causantes del proceso en cuestión.

*Se prohibió a los niños jugar con muñecas*

*Se tiene mucho miedo a los sentimientos homosexuales*

Ejemplos en los que el origen de la prohibición, y los afectados por el miedo no están explicitados.

Estos tres tipos de transformaciones, en muchos casos, desempeñan una función *economizadora* en el texto. En las aplicaciones de este modelo, consideramos relevantes sólo los casos en los que el contenido original no puede ser repuesto en el contexto lingüístico inmediato ya que un proceso o un participante han sido elididos estratégicamente.



## 2- Nivel semántico-textual

En el nivel textual, abordaremos tres fenómenos:

a- Los **tópicos** (especialmente aquellos que se refieren a "la mujer" o "las mujeres"): representan aquello sobre lo que "trata" un fragmento de texto y organizan los significados locales del discurso global. Pueden ser representados por proposiciones y, en términos cognitivos, son el resultado de un proceso de abstracciones a partir de las secuencias de significados locales. Como unidades de información semántica

pre-existen, aunque sea en manera vaga, a la producción verbal de una secuencia de significados. Desde el punto de vista de la comprensión, monitorean la asignación de estructuras para el procesamiento de la información recibida. Por este motivo, la primera estrategia de comprensión de un oyente ante una emisión, es la asignación -aunque sea temporal- de un tópico.

Así, en el debate parlamentario nos encontramos tópicos generales sobre la mujer, tales como:

*la mujer es más débil que el hombre*

*la mujer es más sensible que el hombre*

*la mujer está menos capacitada que el hombre*

*la mujer debe encargarse del hogar*

*la mujer es pura*

*las mujeres tienen una función decorativa*

*las mujeres ayudan a los hombres*

*Las mujeres son rectas*

*La mujer sufre postergaciones*



Como podemos notar, se adjudican a las mujeres propiedades de carácter permanente que no hacen referencia a diferencias o propiedades «naturales» o «biológicas»: lealtad, pureza, belleza, solidaridad, sensibilidad, debilidad.

b- Los **desplazamientos semánticos**: Son operaciones a las que Van Dijk denomina **moves**, deslizamientos semánticos (relaciones entre dos proposiciones). Estos **moves** son los que realizan semánticamente las distintas estrategias semánticas. Este autor menciona por lo menos doce tipos de deslizamientos que aparecen actuando de manera conjunta en el discurso prejuicioso. Aquí sólo mencionaremos algunos de ellos, aunque a los efectos de un análisis rico y exhaustivo deban atenderse todos los fenómenos relevantes de este tipo que operen en el texto. Algunos desplazamientos son:

b.1-**Negativas Apparentes**: En las cuales la primera proposición es una negación de las actitudes negativas y la segunda es una opinión negativa con respecto a la primera:

*No pongo en tela de juicio las sanas intenciones de la señora senadora autora del proyecto, que me merece el mayor de los respetos como ser humano, primero, y luego por todos los otros valores que a cada instante va demostrando. Pero yo creo que este proyecto es más una expresión de anhelo para todas las mujeres sometidas en diversos lugares del globo, que no encaja con la realidad argentina porque hace mucho tiempo en la vida del país la mujer argentina-para buscar un término adecuado- legalizó su presencia natural en la vida de la Nación.*

**b.2- Énfasis del contraste:** Se presentan dos o más proposiciones que parten de la existencia de tópicos contrarios o contradictorios y se focaliza o se da por supuesto -si hubiere argumentación- el contraste, reforzando la oposición.

*... de haber habido más mujeres los planteos políticos hubieran podido ser de otra índole...*

donde se reforzaría el tópico *diferencia* entre hombres y mujeres

*...les pido encarecidamente como argentina y como mujer -ya no como representante del pueblo-*

donde se enfatiza el contraste entre “mujer” y “representante”

**b.3- Explicaciones:** Aparecen en pares de proposiciones en donde la segunda expresa la causa de un hecho, denotado por una proposición anterior; esta estrategia utilizada sobre todo después de «opiniones» o «situaciones delicadas» (es decir, valoradas como socialmente negativas);

*Que muchas veces no haya una distribución igualitaria en el momento de la confección de la listas de candidaturas obedece -y téngase presente, para dignificar aún más la postura de la mujer - a que en nuestro partido, por ejemplo, las mujeres resignan voluntariamente cargos públicos en un acto de conciencia ...*

**b.4- Ejemplos:** después de una afirmación general, aparecen vinculados a desplazamientos del

tipo concesión aparente, en estrategias de mitigación.

*Pero en mi partido no ha existido esa discriminación y contamos con mujeres que han logrado una alta posición en la vida pública*

**b.5- Concesiones aparentes:** En las que la primera proposición se acuerda con supuestos compartidos y en la segunda se presenta una actitud negativa. En general ambas proposiciones quedan relacionadas por un «pero»:

*Tengo una particular expresión favorable acerca de la participación de la mujer argentina en todos los ámbitos. Encuentro que la mujer argentina tiene aptitudes que la sociedad argentina y nuestra organización institucional precisan en la actualidad, así como también las necesita la renovación en que está empeñado nuestro pueblo. Creo que la mujer argentina tiene prendas de heroísmo y virtudes...Aquí se ha mencionado un nombre querido para el pueblo argentino que es el de Eva Perón...la lucha que le cupo a Eva Perón, sin esperar a que ninguna ley le otorgara su derecho a participar en la vida pública.*

*Acá se habló de Evita por su potencialidad transformadora y su lucha ineludible en favor de los más humildes, pero no debemos olvidar que al lado suyo estuvo el general Perón, quien posibilitó que esa lucha fuera posible.*

Otros desplazamientos son más complejos, como la invocación de credibilidad, la especificación de perspectivas, etc.

**c- Los lugares enunciativos:** a partir del análisis sistemático del uso de los pronombres personales y formas verbales, considerando los segmentos sintagmáticos en los que aparecen, y su interrelación con las otras operaciones de asignación de sentido mencionadas más arriba. Por ejemplo, en el corpus de revistas femeninas pudo registrarse a lo largo de un año, un crecimiento cuantitativo en la aparición de enunciados asumidos por un enunciador en primera persona del plural (nosotras) el cual se define de un modo a la vez incluyente y excluyente: agrupa enunciador, destinatario y género femenino y se opone explícitamente a *ellos* que queda constituido como *no persona* y género masculino. Como puede notarse en éste y seguramente, en otros casos, estas formas pronominales *vacías* no sólo adquieren referencia sino que a la vez se cargan de sentido en el interior de los discursos.

## Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos logrado definir los conceptos teóricos y las herramientas metodológicas necesarias -al menos por ahora- para estudiar cómo se construyen y se ponen en circulación ciertas delimitaciones y atribuciones de lo que significa *ser mujer* en un determinado contexto sociohistórico a través de los discursos sociales.

En lo que respecta a la productividad del modelo, lo hemos aplicado no sólo a corpus de discurso parlamentario y revistas femeninas sino también a discurso político y a



textos de divulgación destinados a mujeres. En todos los casos nos ha permitido arribar a conclusiones relevantes<sup>5</sup>.

Pensamos que una de las ventajas de trabajar con este diseño reside precisamente en el hecho de que permite acceder a tipos textuales muy variados y que no necesariamente ubican a la mujer como destinataria de los mismos. En efecto, conforme a los postulados teóricos presentados al comienzo de este trabajo, este método nos permite abordar las representaciones construidas en el proceso de producción/circulación/reconoci-

miento de discursos sociales relevantes. En este sentido, otro de los aspectos que consideramos destacables de este diseño, es la posibilidad de ser empleado por otras disciplinas: nos referimos concretamente a la tendencia a la interdisciplinariedad que puede advertirse en los estudios sobre género. Quizás, el hecho de emplear alguna de las estrategias aquí reseñadas pueda servir, en algunos casos, para confirmar o descartar hipótesis de trabajo.

El abordaje de la subjetividad femenina, en tanto construcción social, requiere del estudio de una

dimensión ineludible -pero no por ello excluyente- que es la del discurso. Es en este aspecto, entonces, que un método preciso, en términos lingüísticos, pero al mismo tiempo lo suficientemente amplio y flexible, puede constituir una de las herramientas que contribuya a los estudios del género.

Sin embargo, somos concientes de que estamos en una etapa inicial y que nuestra propuesta requerirá reformulaciones y ampliaciones en la medida en que avancemos en su aplicación. Seguramente, necesitaremos también del aporte de las demás investigaciones sociales abocadas a la problemática del género.



<sup>5</sup> Nos referimos específicamente a los trabajos elaborados con posterioridad a los ya mencionados: Transformaciones y estrategias en el proceso de construcción de representaciones sociales sobre la mujer y Historia oral, análisis del discurso y género: a propósito de Doña María.

## Bibliografía

- BARRANCO, D. (comp.) **Historia y género**, Biblioteca Política Argentina -vol. 439, Bs. As., CEAL. 1993.
- COLAIZZI, G.: **Feminismo y teoría del discurso**. Madrid. Cátedra. 1990.
- DE LAURETIS, T.: **Alicia ya no: feminismo, semiótica, cine**. Universitat de Valencia. Cátedra, 1984.
- FLAX, J.: *Posmodernismo y relaciones de género en la teoría feminista*. En FEMINARIA nº5. Bs. As. 1987.
- FOWLER, R, KRESS, G y otros: **Lenguaje y control**. México. F.C.E. 1983.
- HENALES, L. y J. DEL SOLAR, (1993) **Mujer y política: participación y exclusión. (1955-1966)**. Biblioteca Política Argentina, vol. 441. Bs. As CEAL. 1993.
- HODGE, R. y KRESS, G.: **Language as ideology**. Londres. Routledge. 1993.
- LAMAS, M.: *La antropología feminista y la categoría de género*, en: NUEVA ANTROPOLOGÍA. México. 1986.
- LOZANO DOMINGO, I: **Lenguaje femenino. Lenguaje masculino**. Madrid, Minerva, 1995.
- MAFFIA, D. y C. KUSCHNIR: **Capacitación política para mujeres. Género y Cambio social en la Argentina actual**, Buenos Aires, Feminaria, 1993.
- PEREZ, S. y J. ZULLO: *Transformaciones y estrategias en el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la mujer*. Primeras Jornadas Nacionales de Investigadores Jóvenes en Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Nov. de 1995.
- *Historia oral, análisis del discurso y género: a propósito de "Doña María"*. Primer Encuentro Argentino de Analistas del Discurso. UBA-UNLP, junio de 1996.
- SCOTT, J.W.: *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En **Historia y género**. Valencia. Alfons el Magnanim. 1990.
- *Reconstruir igualdad vs. diferencia: usos de la teoría poses-estructuralista para el feminismo*. En FEMINARIA nº 13. Bs. As., 1995.
- TANNEN, D. (comp.): **Gender and conversational interaction**. California, Oxford Press, 1993.
- VAN DIJK, Teun: **Communicating racism. Ethnic prejudice in thought and talk**. California. Sage Pub., 1987.
- VERON, E. y SIGAL, S.: **Perón o muerte**, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- VERON, E: **La semiosis social**. Barcelona. Gedisa, 1993.
- VIOLI, Patrizia: **El infinito singular**. Valencia, Cátedra-Universitat de Valencia, 1991.
- VOLOSHINOV, V: **El signo ideológico y la filosofía del lenguaje**. Bs. As. Nueva Visión, 1976.
- WEST, C. y D. ZIMMERMAN: *Gender, language and discourse*. En HANDBOOK OF DISCOURSE ANALYSIS. Vol 4. Londres, Routledge. 1985.

